

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021
CEIP MIGUEL DE CERVANTES



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2020/2021

PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	37008631
DENOMINACIÓN:	CEIP MIGUEL DE CERVANTES
LOCALIDAD:	GUIJUELO
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	28/07/2020
------------------------------------	------------

INSPECTOR/A:	LADISLAO CASTRO RAMOS
---------------------	-----------------------

El equipo directivo elabora este Plan de Inicio de curso de acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021.

El objetivo principal es garantizar la seguridad y la salud del personal docente, no docente, y del alumnado frente al coronavirus COVID -19.

Las medidas se centran en dos ejes: Evitar los contagios así como detectar precozmente y aislar los posibles casos que pudieran producirse.

Este plan formará parte, como Anexo de nuestro RRI .

“Todas las medidas de prevención e higiénicas recogidas en este Plan se considerarán actualizadas automáticamente por la normativa sanitaria de aplicación a centros educativos o por normativa general o específica para la organización centros educativos que puedan variarlas o ampliarlas (Acuerdo 46/2020, de 20 de agosto, y cualquier otra disposición sanitaria o normativa posterior).

El presente Protocolo, por tanto, se considerará actualizado por dicha normativa y se mantendrá informada a la comunidad educativa de manera puntual de los cambios al respecto.”

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
 - 1.2.1 Acciones generales con la comunidad educativa
 - 1.2.2 Medidas preventivas para los tutores
 - 1.2.3 Medidas preventivas para los especialistas
 - 1.2.4 Medidas preventivas ATE
 - 1.2.5 Medidas preventivas con los alumnos
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras .
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Conclusión y observaciones al plan

1. ASPECTOS GENERALES.

Nuestro Centro está constituido por 4 unidades de Educación Infantil y 6 unidades de Educación Primaria. Durante el curso 20/21 trabajaremos 18 maestros, de los cuales compartimos con el CEIP Filiberto Villalobos 1 maestra de Educación Compensatoria y 1 profesora de Religión. Contamos con tres laborales que son; la maestra de Religión, un fisioterapeuta con varias sesiones a la semana (aún por determinar), una ATE con quince horas semanales , un orientador que viene todos los martes y un PTSC .De los maestros definitivos del centro, uno se encuentra en comisión de servicios, y una en excedencia.

El colegio está situado en un barrio cercano a la carretera nacional “Ruta de la Plata” El alumnado, 49 en Educación Infantil y 93 en Educación Primaria proviene de las familias que viven en la localidad, algún alumno de los pueblos cercanos y varios hijos/as de familias inmigrantes, cuyos padres encuentran trabajo en la industria, y cuya procedencia suele ser de Hispanoamérica, Europa Central y Senegal.

El nivel de estudios de los padres es generalmente bajo. Muy pocos han cursado estudios universitarios y su trabajo está relacionado, en la mayor parte, con la industria chacinera. El nivel económico de las familias de nuestros alumnos es medio, viven, con algunas excepciones, de manera acomodada y mantienen trabajo estable, remunerado. Las madres, como actividad principal, desarrollan el trabajo de amas de casa aunque, de forma progresiva, se van incorporando a puestos de trabajo no cualificados en la industria y en puestos administrativos. La mayor parte de las familias pertenecen al AMPA, pero son las madres las que mantienen un contacto más estrecho con el colegio y con el profesorado.

Los espacios con los que cuenta el colegio se encuentran situados en tres edificios:

- Un edificio principal de dos plantas. En la planta inferior están la sala de ordenadores, el salón de usos múltiples, la sala de profesores, los despachos de dirección, jefatura de estudios y secretaría, un aula pequeña de reuniones, un aula de Educación Infantil, los servicios para los alumnos/as de tres años y el servicio de profesores.

En el porche interior están situados otros dos servicios que los alumnos/as utilizan durante el tiempo de recreo.

En la planta superior están distribuidas seis aulas de Educación Primaria, un aula donde se imparte Música, la Biblioteca, dos pequeñas tutorías donde se imparte PT y AL, los servicios de las alumnas y los servicios de los alumnos de Primaria.

- Un edificio pequeño donde se encuentran dos aulas de Educación infantil con sus respectivos servicios de alumnos/as. Durante este curso escolar serán los alumnos de 1º de Ed. Infantil quienes ocupen estas aulas.

- Un tercer edificio donde se encuentra un pabellón polideportivo, un almacén para guardar el material deportivo y varias instalaciones sanitarias.

El tiempo de recreo transcurre en el patio del colegio donde hay una pista central de fútbol y baloncesto, una pequeña pista con juegos, un espacio de terreno irregular con hierba donde se practican juegos y un arenero donde juegan los alumnos de Ed. Infantil.

El objetivo de este Plan es concretar las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y Organización.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo	Nombre y apellidos	email
Director	Belén Barranquero Montes	mbbarranquero@educa.jcyl.es
Secretario	Miguel Ángel Pérez Poveda	miguela.perpov@educa.jcyl.es
Jefa de Estudios	Diana Ruiz Sánchez	druizsan@educa.jcyl.es
Otros	Coordinadores Internivel	

Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Se garantizará que toda la información sobre los protocolos de actuación y medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en el centro lleguen a través de diversos canales que puntualizaremos a continuación, a toda la comunidad educativa, asimismo se resolverán las dudas que pudieran surgir por el canal que aparece en el cuadro siguiente

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021. Plan Inicio de Curso. Medidas de prevención e higiene. Cartelería sobre medidas de seguridad. Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc.)	Equipo Directivo Órganos de Coordinación docente SI Claustro Consejo Escolar Familias/ AMPA Personal Laboral Personal de	Web del Centro Aplicación Remind Redes Sociales Correos electrónicos Circular informativa Tablón de anuncios exterior	Reunión Equipo directivo. Reunión Informativa inicio curso , 1 de septiembre Claustro inicio de curso. Periodo de matriculación Primera semana, previa al inicio del curso	A través de la web del centro, correo electrónico Equipo directivo, Tutores Buzón del Centro

	Limpieza Repartidores/ Proveedores Personal de Tardes en el Cole				
--	--	--	--	--	--

1.2 1 Acciones generales con la comunidad educativa

Se valorará en Claustro la creación de un calendario la semana antes de la incorporación de los alumnos para que las familias puedan llevar al centro el material escolar y evitar el trasiego por el centro de los padres el primer día de clase. Cada tutor se encargaría de la recogida del material, a través de la puerta principal en el hall , de modo escalonado. Posible horario :

VIERNES 4	LUNES 7	MARTES 8
3º PRIMARIA 10:30	1º DE PRIMARIA 11:30	INFANTIL 4 AÑOS 11:00
4º DE PRIMARIA 11:30	INFANTIL 3 AÑOS 12:00	INFANTIL 5 AÑOS 12:00
5º DE PRIMARIA 12:30	2º DE PRIMARIA 13:00	Padres que no han podido en otro momento 12:30
6º PRIMARIA 13:30		

--	--	--

Se dedicará el primer día de asistencia del alumnado al centro para que el claustro explique y haga entender a los alumnos los protocolos a seguir, así como los horarios y recorridos para cada grupo.

Se creará un documento para las familias de compromiso y responsabilidad frente a la COVID-19

Se creará una nota explicativa a las familias con las instrucciones a seguir

1.2.2 Medidas preventivas para los tutores

Mantendrán su mesa de trabajo sin objetos innecesarios en la superficie para facilitar su limpieza y que otras personas no los puedan tocar Se procurará que sea el profesor quién encienda y apague los interruptores de la luz, aparatos electrónicos, etc

1.2.3 Medidas preventivas para los especialistas

Los especialistas de educación física seguirán las recomendaciones para una educación física escolar segura y responsable del Consejo General de la Educación Física y Deportiva, especialmente en lo relativo al uso del material, minimizando su uso y desinfectándolo después de cada uso. Al usar el polideportivo se mantendrán abiertas las puertas

Las especialistas de AL y PT mantendrán limpias y ventiladas las aulas, limpiando las superficies de contacto cuando vayan a cambiar de alumno.

1.2.4 Medidas preventivas ATE

La utilización de la mascarilla será obligatoria

La ATE se lavará las manos antes de entrar en el aula de la alumna que atiende.

Procurará no tocar ninguna superficie u objetos de las aulas, si no es necesario . Siguiendo la actuación llevada a cabo el curso pasado, se mantendrá fuera del aula

El contacto físico con la alumna se minimizará todo lo posible y cuando sea inevitable, utilizará guantes que desechará cuando acabe la intervención con la alumna

Para desplazarse a las aulas de PT y AL seguirá las indicaciones pertinentes, siempre por su derecha

1.2.5 Medidas preventivas con los alumnos

Se notificará a las familias antes de la incorporación el primer día de las medidas de seguridad impuestas a través de la web del centro, redes sociales y correos electrónicos

Será obligatorio el uso de la mascarilla en el centro, a partir de 1º de primaria , y recomendable para los alumnos de Ed Infantil en ENTRADAS - SALIDAS y desplazamiento en el centro .Los alumnos han de traer de casa su mascarilla. Han de saber ponérsela y quitársela ellos mismos. Los alumnos de infantil de 5 años y 1º EP cuando se desplacen por el centro deberán llevar puesta su mascarilla ya que no disponemos de una zona de acceso única para ellos.

Se recomienda que las mascarillas vengan marcadas con su nombre en el caso de traerlasmen Ed Infantil y los cursos más pequeños de Primaria

Respecto al aula de informática los alumnos de 3 años no la utilizarán este curso . Se llevarán a su aula alguno de los ordenadores que se han quitado del aula de informática para su uso exclusivo.

Aunque el centro proporcionará jabón, gel hidroalcohólico Cada alumno deberá tener su propio gel hidroalcohólico y una caja de pañuelos desechables para su uso personal.

Los alumnos han de traer su propia botella de agua pues no se podrá beber del grifo de los baños. Preferiblemente que no sea de plástico, reutilizable y que sea respetuosa con el entorno.

Los alumnos solo podrán interactuar con sus compañeros de clase, evitando todo contacto con los alumnos de otros grupos.

Se procurará que el material escolar no se comparta. Cada alumno debe tener en el aula su propio material.

Se dedicará el primer día de clase a conocer los protocolos de seguridad, los itinerarios, espacios asignados en las zonas comunes, así como las medidas de higiene personal: uso de las mascarillas, lavado de manos, cuidados con los materiales, etc.

Será obligatorio el lavado de manos o uso de gel hidroalcohólico antes y después del recreo, así como después del uso del servicio.

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1 Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Mantener la distancia de seguridad de 1.5m es una de las principales medidas de prevención ante el COVID; partiendo de esta premisa, el centro educativo especifica las medidas organizativas y de utilización de los diferentes espacios y del acceso/salida y movilidad en el mismo.

Se deben por tanto identificar y señalizar los espacios comunes que permitan el mantenimiento de dicha distancia, independientemente de la organización de los espacios educativos que se detallarán posteriormente.

Espacio	Medidas	Responsables
Zona de acceso al centro		
Vestíbulo		
Pasillos	Cartelería distancia de seguridad	Directora
Secretaría		Jefa Estudios
Sala de profesores	Señalización suelo o paredes	Secretario
Despachos		Coordinadores Inter.
Escaleras	Utilización de balizas o cintas de separación de zonas.	Tutores
Baños y aseos		Profesorado
Biblioteca	Medidas de separación física, pantallas protectoras	Personal laboral
Aula de informática		
Polideportivo		
Patio		

2.2 Medidas relativas al uso de mascarillas.

Se debe recordar a toda la comunidad educativa, según la forma establecida en el apartado 1.2 del Protocolo, que el uso de mascarillas no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas, que principalmente son distanciamiento de seguridad, higiene estricta de las manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca y taparse al toser y estornudar, en los términos establecidos por la autoridad sanitaria.

Se deberá utilizar mascarilla siempre a partir de Primero de Primaria con las indicaciones que se recogen en el siguiente punto.

Se debe recordar que no se recomienda el uso de mascarillas para personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización de manera adecuada, y en menores de Primero de Primaria, por lo que en estos casos habrá que reforzar el resto de las medidas preventivas.

Dentro de los grupos estables de convivencia de Ed Infantil no es necesario el uso de la mascarilla, aunque como ya se apuntó es recomendable su uso en entradas y salidas del centro .En los siguientes espacios comunes y aulas será obligatorio el uso de la mascarilla .

Espacio	Medidas	Responsables
Zona de acceso al centro	Cartelería “USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA”	Directora
Vestíbulo		Jefa Estudios
Pasillos		Secretario
Secretaría		Coordinadores
Sala de profesores		Tutores
Despachos		Profesorado
Escaleras		Personal laboral
Baños y aseos		
Biblioteca		

Aula de informática		
Polideportivo		
Patio		

Contaremos con mascarillas, que correrán a cargo de la Consejería de Educación, y para el caso de que alguien inicie síntomas o sea necesario reponer las mascarillas del alumnado en caso de necesidad por rotura o deterioro, por ello identificamos las necesidades de stock de mascarillas.

Las empresas contratadas para los distintos servicios complementarios deberán suministrar las mascarillas a su personal.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Profesorado 18 PAS 2	132	Secretario Dirección Jefa de Estudios	Secretario Resto del equipo directivo Coordinadores de Internivel o etapa

2.3 Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

Se debe acceder al centro educativo recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros entre personas, tanto en el acceso al edificio como, en su caso, en la subida de escaleras y llegada a las aulas.

Al llegar al aula se realizará la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.

Se debe repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto con soluciones hidroalcohólicas.

El uso de guantes no es recomendable con carácter general, siendo recomendable en su lugar la higiene frecuente de manos indicada en el punto anterior, evitando además tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo).

Se limitará el movimiento en el aula, en caso de precisarlo, se hará siempre por la derecha

Mantener ventiladas las aulas y los lugares de trabajo, abriendo al menos cinco minutos las ventanas.

Dejar abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares., en caso de cerrarse se procederá a la desinfección del pomo , haciendo uso del gel hidroalcohólico.

Se ventilará el aula de forma periódica, entre 10 o 15 minutos antes de llegar el alumnado, al final del periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada.

En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, o en su defecto gel hidroalcohólico, debiendo los usuarios lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

2.3.1 Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Zona de acceso al centro		Directora
Vestíbulo	Dispensadores de Jabón.	Jefa Estudios
Secretaría	Papel para el secado de manos.	Secretario
Sala de profesores	Geles hidroalcohólicos.	Coordinadores
Despachos	Papeleras.	Tutores
Aula de Informática	Cartelería de medidas de protección,	Profesorado
Aula de usos múltiples	lavado de manos, forma correcta de	PAS
Biblioteca	estornudar y toser.	Personal de
Escaleras	Ventilación.	limpieza
Baños y aseos		
Polideportivo		

2.3.2 Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Zona de acceso al centro	Cartelería de distanciamiento social, líneas de separación 1,5 en suelo. Muévete por tu derecha Lavado correcto de manos Protocolo al estornudar Uso de papeleras En caso de síntomas	Directora
Vestíbulo		Jefa Estudios
Escalera		Secretario
Secretaría		Coordinadores
Sala de profesores		Tutores
Servicios, aseos		Profesorado
Aula		PAS
		Personal de limpieza

2.3.4 Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Se realizará una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.

La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.

Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

Los baños y aseos se limpiarán adecuadamente los aseos en función de la intensidad de uso y, al menos, tres veces al día.

El aula de Informática, en caso de ser utilizada por más de un grupo, antes de terminar la sesión, teclado, ratón, pantalla y taburete será desinfectado tras cada uso.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Zona de acceso al centro			Directora
Vestíbulo			Jefa Estudios
Secretaría	Suelos		Secretario
Sala de profesores	Mesas	Diario,	Coordinadores
Despachos	Sillas	Tras cada uso en caso de ser utilizado más de una vez al día	Tutores
Aula de Informática	Zonas de contacto frecuente: puertas, pomos, pasamanos		Profesorado
Aula de usos múltiples	Materiales específicos:		PAS
Biblioteca	Teclados		Personal de limpieza
Escaleras	ordenadores ratones, teléfonos, pulsadores		
Baños y aseos			

Polideportivo			
---------------	--	--	--

3 CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1 Medidas de acceso al centro educativo.

Se establecerán tres accesos al centro y todos controlados por el profesorado del centro educativo.



El uso de mascarilla será obligatorio para todo el alumnado a partir de Primero de Primaria, recomendable también para el resto de alumnos en la entrada y salida del centro, así como en los posibles desplazamientos que se realicen en el centro.

Las personas responsables de la acogida en el momento de la llegada en la puerta de acceso que corresponda y en el aula, llevarán mascarilla. Habrá solución hidroalcohólica a la entrada de cada aula a disposición de todo el alumnado, el profesorado y del personal no docente.

Se garantizará que se mantenga la distancia de seguridad en las filas de entrada mediante marcaje en el suelo con líneas de 1,5 metros de separación y con paneles informativos en los que se indique las puertas de acceso.

Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado.

Habrán tres accesos al centro que garantizará que tanto la llegada como salida sean escalonadas:

1. Puerta principal : para los alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria en horario de entrada de 8:55 a 9:00 h y para 2º Ed Infantil a las 9:00 (no se colocarán para entrar. Accederán al edificio de modo escalonado una vez hayan pasado los alumnos de Primaria). El horario de salida sería a las 13.55 h para el 1º Internivel y a las 13.50 para 2º de Infantil. Entrada y salida al centro por la puerta principal.
2. Puerta campo iberia : para los alumnos de 4º, 5º y 6º en horario de entrada de 8:50 a 9:00 h (debido a que estos grupos son más numerosos) y para 3º de Infantil a las 9:00 h (no llegarán a la puerta hasta que no hayan pasado todos los alumnos de Primaria). El horario de salida sería a las 14.00 h para el 2º Internivel y a las 13.50 h para 3º de Infantil. Entrada y salida al centro por el porche.
3. Puerta zona nueva de juegos: para los alumnos de 1º de Infantil en horario de entrada a las 9:00 h y de salida a las 13.50 h. Entrada y salida directamente al edificio de infantil.

Habrán un profesor encargado de la apertura de la puerta de acceso que le corresponda. En el hall de entrada estará un miembro del equipo directivo coordinando el flujo de acceso mientras los tutores se encontrarán en sus aulas ventilando y recibiendo a los alumnos .

Se evitará hacer fila e irán entrando por orden de llegada, en el caso de que lleguen varios alumnos a la vez, se respetará la distancia de seguridad de 1,5 metros colocándose sobre las líneas pintadas en el suelo.

Como regla general, las puertas exteriores permanecerán abiertas para evitar el contacto con las manillas o pomos de las puertas.

Los alumnos que lleguen fuera del horario asignado para la entrada tendrán que esperar con el adulto fuera de la puerta principal para poder acceder al centro. Una persona del equipo directivo les recogerá en la entrada.

Se informará a las familias sobre el horario de llegada y las zonas de entrada/salida con el fin de evitar aglomeraciones en los accesos. Se procurará que en caso de venir acompañados lo hagan sólo con un familiar. Éstos no entrarán en el recinto escolar.

Los padres acudirán al centro con cita previa, en caso de un tema urgente avisar por teléfono.

Se limitará al máximo posible el acceso de personas ajenas al centro y se procurará que las reuniones con las familias sean de manera telefónica o telemática, y en caso de imposibilidad se realizará previa cita.

Los profesores que estén con el grupo a última hora serán los encargados de acompañar a los alumnos hasta las puertas de salida al centro (verja del patio, verja del campo iberia y verja de puerta principal) donde les recogerán las familias.

Espacio	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro Vestíbulo y escaleras	Control por el personal del centro. Uso obligatorio de mascarilla. Geles hidroalcohólicos. Identificación de las puertas de acceso y salida. Escalonamiento de llegadas y salidas. Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado. Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias y establecimiento de citas previas para reuniones presenciales y el acceso de personas ajenas al centro se limitará al máximo posible.	Directora Jefa de Estudios Secretario Tutores y especialistas

3.2 Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras

Se indicará en los pasillos y escaleras el sentido de circulación siempre por la derecha. Se utilizará un sistema de señalización fácil de comprender mediante carteles y pegatinas en el suelo.

Se respetará en todo momento el principio de distanciamiento social en los pasillos, escaleras, baños y zonas comunes.

El profesorado y alumnado siempre llevará mascarilla cuando se muevan de un lugar a otro del edificio.

Salvo que resulte imprescindible, será el personal docente el que se desplace entre las diferentes aulas, minimizando así el movimiento del alumnado.

En el caso del alumnado de Educación Especial, cuando se vayan a producir desplazamientos por el centro educativo, se extremarán las medidas de seguridad, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa.

Se minimizará lo máximo posible el cruce en pasillos y escaleras entre el alumnado en la salida y vuelta al aula, respetando en todo caso la distancia de seguridad mínima de 1,5 m.

En caso de que dos grupos coincidan en la escalera, uno de los grupos esperará en el pasillo, respetando las siguientes normas:

1. Siempre tendrá prioridad de uso el grupo que ya esté haciendo uso de la misma.
2. Tendrán prioridad de uso los alumnos del grupo de menor edad.
3. Se cederá el paso al grupo que esté subiendo la escalera

No estará permitido permanecer parado en las escaleras u obstaculizar el paso del grupo.

Se evitará el uso de las barandillas siempre que sea posible

Se gestionará el flujo del alumnado hacia los aseos (salida y vuelta al aula) ver apartado 3.5.

Se señalarán las vías de acceso y evacuación en cada una de las zonas de los edificios. Tanto el alumnado como el personal deberán conocer por donde acceder a cada aula, o espacio educativo.

En nuestro centro sólo disponemos de una única escalera por tanto es inviable que cada grupo estable de convivencia tenga asignado su acceso, zonas de paso, de recreo y aseos por tanto se circulará siempre por la derecha y se controlará el flujo en escaleras, pasillos y aseos.

Espacio	Medidas	Responsables
Pasillos Escaleras	Indicación del sentido de circulación de pasillos y escaleras con sistemas fáciles de comprender. Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos. Uso obligatorio de mascarilla. Distanciamiento básico. Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo. Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación.	Directora Jefa Estudios Secretario Profesorado

3.3 Medidas para la gestión de las aulas.

Se mantendrán en todo momento las aulas referencia por cursos, evitando y limitando al máximo las aulas materia. En cuanto a estas aulas materia, que son utilizadas por diferente alumnado de manera consecutiva, se desinfectarán y se ventilarán 5 minutos después de cada sesión, siguiendo el protocolo de actuación marcado de manera prescriptiva. Estas aulas serán las de informática, P.T, A.L, y fisioterapia.

Las aulas permanecerán abiertas en todo momento. Si en alguno fuera necesario cerrarla, serán en profesor el encargado de hacerlo, desinfectando la superficie que haya sido tocada después de haber sido manipulada.

El profesor o tutor encenderá las luces y será el encargado de apagar y encender. Así como de encender y apagar los equipos electrónicos. También de subir y bajar las persianas.

Cuando sea inevitable dividir al grupo en dos salas: clases religión y valores, o desdobles inglés, saldrá del aula el grupo con menor número de alumnos

En cuanto a la distribución de los puestos escolares, se intentará priorizar la colocación de estos, cerca de las paredes, manteniendo en todo momento 1.5 metros de distancia entre uno y otro. No podrán colocarse frente a frente. Habrá la máxima separación posible entre la primera fila del alumnado y el puesto docente. Este espacio nunca será de menos de 1.5 metros.

Las aulas serán ventiladas periódicamente, 10-15 minutos antes de la llegada del alumnado al centro, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al final de la jornada escolar.

Respecto a la circulación del alumnado en los grupos estables, en infantil se

realizará de manera libre, intentando respetar la distancia siempre que sea posible. En primaria, se intentará mantener en todo momento 1.5 metros de distancia entre los alumnos y el profesor. En caso de circulación por el aula, se respetarán en todo momento los itinerarios marcados en cada una de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas de referencia (aulas de infantil y primaria) Aulas específicas (aula de P.T, A.L, Compensatoria, Fisioterapeuta, Aula de informática)	Organización de aulas-grupo. Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos. Apertura de las aulas por el docente. Disposición de geles hidroalcohólicos. Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado. Medidas de señalización. Medidas de ventilación.	Directora Jefa Estudios Secretario Coordinadores Tutores Profesorado Personal de limpieza

3.4 Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Se establecerán dos turnos de recreo para evitar en todo momento la confluencia masiva de alumnos en el patio.

En infantil, el turno de recreo será de 11:25-11:55. Cada grupo estable, tendrá su propia zona de recreo delimitada:

- 3 años: Zona nueva de juegos.
- 4 años: Zona arenero.
- 5 años: Pista principal deportiva



La salida se hará de forma escalonada. Los alumnos irán acompañados por el

profesor que haya impartido la última clase, evitando ocupar zonas asignadas a otros grupos estables.

Los grupos estables, estarán vigilados en todo momento por sus tutores o por el profesorado especialista asignado en cada caso.

En los baños del patio, podrán hacer uso del baño central, tanto en de los niños como en el de las niñas los alumnos de 4 y 5 años.

En primaria, el turno será de 12:00-12:30. La salida se hará de manera escalonada, priorizando los grupos pequeños, siempre y cuando estén preparados para salir antes que los grupos de los cursos posteriores. Se establecen dos salidas al patio. Los grupos del primer internivel, lo harán por la puerta principal. Los grupos del segundo internivel, saldrán por la puerta de acceso directo al patio. Cada grupo estable, tendrá su espacio de recreo delimitado. Evitando ocupar zonas asignadas a otros grupos estables. Se comprenden tres grandes zonas que, a su vez, estarán divididas en dos partes, para poder albergar a todos los grupos de primaria.

1º y 2º de primaria: Zona nueva de juegos.

3º y 4º de primaria: Zona de hierba anexo a la pista principal.

5º y 6º de primaria: Pista principal.



Tiempos : 20' en el patio a los que se añaden 5 minutos previos dedicados a higiene, almuerzo en el patio y 5 minutos antes de final subida al aula para higiene antes de volver al trabajo.

A la hora de comer la merienda, se mantendrá en todo momento la distancia de 1.5 metros, quedando totalmente prohibido, compartir alimentos entre alumnos.

Durante el recreo, se utilizarán los baños que se encuentran en el porche del patio. Tanto en el de los niños como en el de las niñas, se utilizarán los dos de los extremos, quedando libre el del medio, de uso exclusivo para los alumnos de infantil, durante su turno de recreo. El aforo máximo será de dos alumnos. Si algún alumno tuviera que esperar, lo hará en las zonas delimitadas para tal fin. Los grupos estables, estarán vigilados en todo momento por sus tutores o por el profesorado especialista asignado en cada caso.

Durante el recreo, será obligatorio el uso de la mascarilla, a excepción del momento en el que los alumnos estén comiendo la merienda.

Se indicará a los alumnos que deben evitar mantener contacto con alumnos de otros grupos.

La entrada del recreo se hará de manera escalonada por cursos, priorizando dicha entrada a los cursos mayores, terminando los cursos anteriores en orden descendente. Cada grupo entrará con el tutor o profesor especialista según sea el caso, tanto en Infantil como en Primaria.

Antes de entrar en las aulas, los alumnos se desinfectarán las manos utilizando los geles hidroalcohólicos dispuestos en las mismas.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios Zonas de recreo Baños	Escalonamiento de las salidas y regresos. Distribución espacial de los grupos. Señalización de las zonas de uso por los diferentes grupos. Incremento de la vigilancia. Señalización de elementos fijos y establecimiento de normas de uso. Uso de mascarillas. Uso de alfombras desinfectantes Uso de gel hidroalcohólico	Directora Jefa Estudios Secretario Profesorado

3.5 Medidas para la gestión de los baños.

Se limitará el número de personas en el interior de los baños con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima y evitar la interacción entre los grupos estables de convivencia.

Se gestionará el flujo del alumnado hacia los aseos. Así en los servicios del edificio principal se establecerá un semáforo por curso, a la vista desde el pasillo. De manera que si aparece un color rojo, no se pueda ir hasta que no esté en verde (libre ocupado). Así evitamos la confluencia de varios alumnos .

Se limpiarán y ventilarán frecuentemente los baños, al menos tres veces al día, así como el vaciado de papeleras, éstas tendrán tapa accionada por pedal para evitar contactos.

Se asegurará que la dotación de jabón líquido y papel de secado de manos sea la correcta. Insistiremos en la necesidad de secarse las manos con papel. No se utilizarán toallas.

Se informará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC. Se trabajará con los alumnos los primeros días de clase el método correcto de lavarse las manos.

Habrán carteles informativos de cómo debe llevarse a cabo el lavado, se insistirá en el procedimiento a comienzo del curso.

Se limitará el uso de los aseos por las personas ajenas al centro, procurando que, en caso de que sea necesario su uso, se utilicen aseos distintos a los que utiliza el personal y/o alumnado del centro.

Queda terminante prohibido beber agua de los grifos de los baños, escupir o cualquier otro gesto que pueda suponer la contaminación de esas superficies. (ESTABLECER PENALIZACIÓN EN EL RRI)

Los servicios del edificio de educación Infantil, sólo serán utilizados por los alumnos que se encuentren en este edificio.

En horario de recreo serán utilizados los servicios del patio, los servicios en extremos serán para los alumnos de primaria, el que queda en el centro será de uso exclusivo para los alumnos de Infantil, 5 años

Por las medidas interiores, podrán estar hasta tres alumnos como ratio

Espacio	Medidas	Responsables
Baños Aseos, interior y patio	Establecimiento del número máximo de personas en el interior (1) y (3) en servicios de patio Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras , tres veces al día Disposición de jabón líquido y papel de manos. Información de las normas de uso.	Tutores Prof especialistas. Equipo directivo. Personal de limpieza

3.6 Medidas para la gestión de la sala de profesores, salas de reuniones, y despachos.

Disponer las sillas a una distancia mínima de 1,5 metros y evitar sentarse frente a frente sin mantener las distancias de seguridad, y, en caso de imposibilidad, será obligatorio el uso de mascarilla.

Cualquier utensilio como, por ejemplo, tijeras, rotuladores, señalizadores, etc. deberán ser desinfectados antes y después de su uso.

Siempre que sea posible, bloquear las puertas para que permanezcan abiertas.

Disponer de dosificadores de gel hidroalcohólico en las mesas de reuniones para ser utilizado tras el intercambio de documentación u otros objetos.

Supresión de las estanterías de material decorativo que entorpezca las labores de limpieza diarias.

Ventilar o airear los espacios de trabajo frecuentemente o 5 minutos antes de terminar la sesión.

Procurar evitar desplazamientos a otros despachos.

En los despachos del personal del equipo directivo habrá un aforo máximo de dos personas, en caso de superar la cantidad citada, la reunión se realizará en la sala de reuniones y si ésta estuviera ocupada en la sala de profesores.

Cada persona debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo

Velar por la limpieza y desinfección del material de uso común (impresoras, fotocopidora, teclado del ordenador de mesa y cualquier otro utensilio de trabajo utilizado).

Los claustros y reuniones de todo el personal del centro se realizarán en el aula de usos múltiples ya que nos permite respetar las distancias de seguridad

Se evitará el uso de cafetera pública y fuente de agua fría o caliente

Espacio	Medidas	Responsables
Sala de profesores Sala de reuniones Despachos	Organización de puestos a 1,5 metros. Uso de mascarilla, en caso de no respetar distancia Desinfección de elementos de uso común. Gel hidroalcohólico en mesa Supresión de elementos decorativos.	Profesorado Equipo Directivo Orientador PTSC

3.7 Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Siguiendo la recomendación de respetar los grupos estables de convivencia y evitar la coincidencia en la misma de un número elevado de alumnos de diferentes grupos

estables, mientras dure esta situación de crisis sanitaria el uso de la Biblioteca no se llevará a cabo del modo que se ha hecho hasta ahora. En primer lugar, se potenciará el uso de la Biblioteca Digital LeoCyl, para lo cual habrá que formar a las familias y alumnos al inicio de curso.

De llevarse a cabo el préstamo de los libros de Biblioteca. Lo hará el Tutor directamente llevando los libros a su aula, con un registro de los mismos. Los podrán tener en préstamo durante 15 días, en el momento de su vuelta quedarán en cuarentena en la biblioteca durante 10 días antes de ser devueltos, o prestados de nuevo. La manipulación general, la llevará a cabo siempre el Tutor.

3.8 Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Siempre que sea posible, se atenderá a las familias en espacios abiertos o bien ventilados, respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m. En todo caso, se atenderá con cita previa.

Se dispondrá de dosificadores de gel hidroalcohólico en el puesto de trabajo y en las zonas accesibles al personal ajeno en caso de intercambio de documentación u otros objetos.

- Espacios para repartidores:

Cuando la entrega del producto se realice en el centro escolar aseguraremos que los repartidores, previo aviso al centro de su llegada, dejan el paquete en el hall de entrada aplicando las medidas de distanciamiento y de higiene definidas.

- Sala para aislar casos sospechosos de infección:

Los alumnos sospechosos de estar infectados serán notificados al equipo directivo quien informará inmediatamente a la familia para que vengan a recogerlo.

El alumno saldrá de su aula provisto de mascarilla y esperará a que vengan a recogerlo en la sala de reuniones. Estará acompañado por un miembro del equipo directivo o de un profesor con horario disponible en ese momento.

La sala permanecerá con las ventanas abiertas durante todo el tiempo.

Se evitará que el alumno toque cualquier superficie innecesaria de la sala.

4 CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

En el segundo ciclo de Educación Infantil y para el primer curso de Educación

Primaria los grupos estables de convivencia estarán constituidos, con un máximo de entre 22 y 25 alumnos por aula, que estará formado por éstos y su profesorado.

El movimiento dentro del aula será libre sin tener que cumplir la restricción de la separación de seguridad de 1,5 m, ni el uso de mascarilla. Sin embargo, se debe respetar la distancia mínima de seguridad entre el alumnado de diferentes grupos.

Ante la aparición de un brote, dentro de alguno de los grupos estables de convivencia, se procederá a aislar a todo el grupo, poniendo en cuarentena a las personas implicadas en ese grupo, mientras que los demás grupos, seguirán trabajando bajo estrecha vigilancia y alerta.

Cuando en un grupo estable de convivencia parte del alumnado curse una materia y parte no, o exista alumnado con medidas de atención a la diversidad, y ello implique, no existiendo otras alternativas, la coincidencia en la misma aula de alumnos de diferentes grupos estables, se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para evitar la interacción entre ellos, utilizando espacios lo más amplios posibles para garantizar la distancia y, si fuera necesario, medios físicos de separación.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1ºA EI (3 años)	1	13	Aula de referencia	Tutores	1º Infantil acceso al patio por la puerta de Zona nueva de juegos.
1ºB EI (3 años)	1	12	Aulas específicas	Y	
2º EI (4 años)	1	13	de	Profesorado	2º Infantil acceso por la
3º EI (5 años)	1	11	PT	Especialista	puerta principal del
1º Primaria	1	10	AL	PT,	centro.
2º Primaria	1	10	ED	AL,	
3º Primaria	1	13	COMPENSATORIA	Compensatoria	3º Infantil acceso por la
4º Primaria	1	19			puerta principal de centro
5º Primaria	1	22			1º Internivel acceso por la
6º Primaria	1	21			puerta principal del centro.
					2º Internivel acceso por la
					puerta de campo iberia al centro por la entrada

					del porche
--	--	--	--	--	------------

4.1 Medidas para la organización del resto de los grupos.

A partir de segundo curso de educación primaria, el número de alumnos por aula no podrá superar las ratios máximas previstas normativamente para cada enseñanza, sin que se pueda efectuar excepción de ratio, procurando respetar la distancia de seguridad mínima de 1,5m. En nuestro caso al no poderse garantizar esta distancia, será obligatorio el uso de mascarilla.

En la organización de estos grupos, se deberá minimizar al máximo el flujo de personas y el intercambio de aulas dentro del mismo, y evitar los cambios del alumnado o el profesorado, salvo circunstancias muy puntuales, como puede ser la atención por especialistas o el profesorado de apoyo.

El movimiento de docentes especialistas entre los grupos, se realizará siempre extremando las precauciones y medidas higiénicas.

Se procurará que cada grupo tenga un aula de referencia que no sea utilizada por otros alumnos u otros grupos.

Respecto a las aulas de PT, AL y Ed. Compensatoria, podrán ser utilizadas por varios grupos de alumnos y alumnas siempre que se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación. Desinfección del espacio utilizado con líquido virucida y ventilación entre uso y uso.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1º Pri	• 1	4	Aula de referencia		
2º Pri	• 1	3	Aulas específicas	Tutores	
3º Pri	• 1	4	de	Y	El recorrido y acceso a las mismas siempre será por su derecha.
4º Pri	• 1	5	PT	Profesorado	Se señalará el flujo

5ºPri	• 1	9	AL	Especialista PT,	de movimiento en el
6ºPri	• 1	6	ED COMPENSATORIA	AL, Compensatoria	suelo hacia esas aulas en concreto.

5 Conclusión y observaciones al plan

Este plan de inicio de curso se ha llevado a cabo teniendo en cuenta lo explicitado en los siguientes documentos:

- Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021. Ministerio de sanidad y Ministerio de educación y formación profesional
- Guía para la realización del plan de inicio de curso 2020-2021. Consejería de educación de Castilla y León
- Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de castilla y león para el curso escolar 2020/2021. . Consejería de educación de Castilla y León

Queremos señalar las siguientes observaciones al plan:

1. Comprendemos que somos quienes mejor conocemos nuestro entorno escolar y todas sus singularidades, por lo que nos parece lógico la solicitud de la realización del plan.
2. Hemos realizado el plan siguiendo los documentos enviados por la dirección provincial, y aplicando nuestro criterio personal con la intención de buscar el bien común.
3. Consideramos imprescindible la revisión de este plan por personal especializado en la prevención de riesgos, ya que nosotros no somos especialistas en ese campo y podemos haber cometido errores que nos supongan problemas legales derivados de su aplicación.
4. Por tanto esperamos, por parte de la Dirección Provincial de Salamanca, que se nos ratifique que el plan ha sido revisado y visado positivamente por personal especializado.